



El Colegio firma un Convenio de Colaboración con Makro

El Colegio ha suscrito esta mañana con la multinacional **Makro** un contrato de colaboración que permitirá a los colegiados acceder a la tarjeta de cliente de estos establecimientos.

El decano suscribió el acuerdo hoy 22 de abril con el Director de Centro en Málaga Javier Giménez Divieso, con el que intercambiaba impresiones acerca de las ventajas que supondrá este acuerdo con la cadena de tiendas de autoservicio fundada en 1968 y que cuenta en la actualidad con 700 tiendas en 33 países y en cuatro continentes.

Gracias a este convenio los colegiados tendrán la posibilidad de adquirir los productos de la cadena mayorista en las mismas condiciones que el resto de profesionales.

Acompañaba al decano la diputada 1ª de la Junta de Gobierno Mª Dolores López Marfil y junto al Director en Málaga de la cadena Inmaculada Ruiz, Jefe de Clientes y Eugenio López Coordinador del Área de No Alimentación.

La tarjeta se podrá solicitar en cualquiera de los centros MAKRO, aportando el carné de colegiado en vigor. Así, la empresa de ventas al por mayor expedirá el llamado "pasaporte" de Makro a los profesionales.

Con el "pasaporte" de Makro, todos los colegiados tendrán acceso a los establecimientos de la cadena para adquirir miles de productos de alimentación y no alimentación a los precios más competitivos del mercado. Además, se podrán beneficiar de todas las ventajas de ser clientes Makro, como reservar telefónicamente productos frescos, comprar productos en tamaño gran formato o repostar combustible en las estaciones de servicio de la cadena, entre otras.

Abril, 2014
Junta de Gobierno